

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

REGULARIZA PARTICIPACION DE FUN-
CIONARIA QUE SE INDICA, EN ACTIVI-
DAD QUE SE SEÑALA.-

CONCHALI, - 8 ENE. 2014

DECRETO EXENTO N° 33 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N° 02, del 03.01.2014,
de Personal y Remuneración; Memorandum N° 1.785 del 30.12.13. de Desarrollo
Comunitario; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la
Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

REGULARIZA la participación de la
funcionaria Ana Pizarro Jerez, en Capacitación del SERNAM denominada "Orientaciones
Técnicas 2014 de SERNAM P.M.T.J.H."

Esta actividad se realizó el día 26 de diciembre del 2013, en el Hotel Fundador, ubicado en
Serrano N° 34, Santiago.

Esta capacitación no irrogó gastos para el Municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANS-
CRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal


CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí

CSU/ARA/jqa.
TRANSCRITO A:
Control - Adm. Municipal - Personal
O.P.I.R. - Sec. Municipal
Art. 7° letra g) Ley N°20.285/

